LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA HIPERACTIVIDAD EN LOS EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE NOVENO GRADO

THE ORIENTATION OF FAMILIES FOR THE TREATMENT OF HYPERACTIVITY IN NINTH GRADE STUDENTS WITH INTELLECTUAL DISABILITIES

M.Sc. Arelys Caridad Pérez Triana (0000-0003-4256-9185), Centro Universitario Municipal Pelayo Villanueva Valverde. Colón

arelys.perez@umcc.cu

M.Sc. Melba de las Nieves Díaz Cardoso (0009-0000-1433-3306)

M.Sc. Odalys Chang Suárez (0000-0001-5497-9443)

Lic. Dainerys Naranio Fagundo (0000-0001-5010-8659)

Livian Montiel Díaz (0009-0005-1122-3933) Estudiante de cuarto año de la Licenciatura en Educación Especial del Centro Universitario Municipal Pelayo Villanueva Valverde. Colón.

Resumen

La orientación a las familias en la educación especial en general y las de los educandos con discapacidad intelectual y manifestaciones de hiperactividad en particular, revela la necesidad de prestar especial atención a estas y ayudarlas a buscar vías para desempeñar con éxito su función educativa. El trabajo tiene como objetivo: elaborar un sistema de talleres que contribuya a la orientación de las familias para el tratamiento de la hiperactividad en los educandos con discapacidad intelectual de noveno grado en la institución educativa "Juan Manuel Fernández Duque" del municipio Colón. Para ello, se asume la dialéctica materialista, como método rector del conocimiento que sustenta la selección de métodos de carácter teórico como el histórico-lógico,

analítico-sintético; el inductivo-deductivo y la modelación. Como métodos empíricos se emplean la

observación, la entrevista, la encuesta y como método estadístico el análisis porcentual. Se

ejemplifican tres talleres que se proponen para transformar la práctica educativa.

Palabras claves: familias; hiperactividad; orientación.

Summary

The guidance to families in special education in general and those of students with intellectual

disabilities and manifestations of hyperactivity in particular, reveals the need to pay special attention

to them and help them find ways to successfully perform their educational role. The objective of the

work is: to develop a system of workshops that contributes to the orientation of families for the

treatment of hyperactivity in ninth grade students with intellectual disabilities at the "Juan Manuel

Fernández Duque" educational institution in the Colón municipality. For this, the materialist dialectic

is assumed, as the guiding method of knowledge that supports the selection of theoretical methods

such as the historical-logical, analytical-synthetic; the inductive-deductive and modeling. As empirical

methods, observation, interview, survey are used and percentage analysis as a statistical method. In

addition, three workshops are exemplified that are proposed to transform educational practice.

Keywords: families; hyperactivity; orientation.

La familia es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad por ello, la psicóloga Patricia

Ares Muzio, la considera "el primer grupo de socialización del individuo" (Ares P., 2002, p. 6), criterio

que comparte la autora al considerarla el núcleo esencial del ser humano para que aprenda sus

primeras vivencias estimulando el desarrollo de sentimientos y principales patrones de

comportamiento, que le dará sentido a su vida.

Diferentes autores definen a la familia como un grupo de personas formado por individuos unidos,

primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja, también como un grupo de personas

emparentadas entre sí que viven juntas. Pero la autora de la investigación comparte el criterio de

Patricia Ares Muzio, en el cual se define a la familia como "la unión de personas que comparten un

proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes

sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se

establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia". (Ares P., 2002, p. 56).

La especialista reconoce que entre las funciones que debe desarrollar la familia para la transmisión

de aprendizajes para la vida a sus hijos se encuentran: (Ares, P., 2002, p. 23).

Función biosocial: Se relaciona con la reproducción y con el crecimiento demográfico. Como parte

de las actividades que dan cumplimiento a esta función en la familia están la amorosa-afectiva, la

actividad sexual y reproductiva. Las relaciones que restablecen para dar cumplimiento a las mismas

son las amorosas y sexuales, la relación padres-hijos y otras de parentesco en función del cariño y

apoyo entre sus miembros. Al interactuar los miembros de la familia a través del amor y el respeto

de la pareja se garantiza a nivel micro, es decir de la propia familia con el cumplimiento de esta

función, la satisfacción de las necesidades emocionales y sexuales de sus miembros, así como la

ampliación de los miembros de la familia.

A nivel de la sociedad, la repercusión de esta función familiar radica en que hay una reproducción de

la población y que se establecen modelos de comportamiento sexual masculino y femenino a nivel

de sociedad.

Función económica: se expresa en la satisfacción de las necesidades materiales de sus miembros.

En el proceso de interacción, para dar cumplimiento a esta función la familia organiza el presupuesto

económico, su distribución y consumo. Además, las tareas domésticas, la asistencia a instituciones

de salud, servicios y de educación.

Las relaciones que se establecen para dar cumplimiento a esta función están dadas por la división

del trabajo social y doméstico. Esto garantiza a nivel micro, es decir de la propia familia, el

aseguramiento de la existencia física y del desarrollo de sus integrantes, la distribución de roles y de

tareas entre todos para lograrlo. A nivel de la sociedad, nivel macro, la interacción entre las familias

en el aspecto económico garantiza los modelos educativos domésticos, la reposición de la fuerza de

trabajo, la crianza de los hijos y el cuidado de los ancianos.

Función espiritual-cultural: Garantiza la transmisión de la cultura de la época en que se vive de una

generación a otra por los miembros de la familia. Las familias cumplen esta función cuando

interactúan, es decir cuando establecen relaciones interpersonales en cada una de las actividades

que participan; recreativas y de tiempo libre, de superación y en aquellas que contribuyan a la

elevación del nivel cultural de sus integrantes. Estas actividades interactivas garantizan el desarrollo

de la personalidad de todos los miembros y a nivel de toda la sociedad, la conservación y

reproducción de los valores y de los conocimientos, así como de la cultura adquirida por la

humanidad.

Función educativa o formativa: Le confiere a la familia el papel principal en la educación de las

nuevas generaciones como agente socializador. Permite que los miembros de la familia, al

interactuar, se involucren en acciones educativas, en las que se establecen normas, valores, formas

de actuación que posibilitan que se asuman patrones de conducta y por tanto, está presente en las

restantes funciones.

En tal sentido, el investigador Pedro Luis Castro Alegret, precisa que la función educativa familiar se

despliega y se hace más compleja, porque las actividades educativas llegan a mediatizar toda una

esfera de relaciones entre los miembros de las familias (Castro, P. L., 1999. p. 62). Por ello la

función educativa constituye un eje fundamental para la autora en la investigación al considerarla de

gran importancia en la orientación a las familias en la institución educativa la que a su vez puede

lograrse a partir del potencial pedagógico capacitado para influir positivamente en ese grupo

heterogéneo.

La investigadora Doris Castellanos Simons, destaca dos definiciones de educación, una la reconoce

como "(...) el resultado de la experiencia acumulada durante milenios" y señala que la institución

educativa y las familias educan en todo momento. Asimismo, alude que "la educación constituye un

proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la

herencia cultural acumulada por el ser humano. (Castellanos, D., 2007. p. 32)

La autora analiza ambas definiciones y se adjudica la que considera que la educación potencia la

apropiación de los contenidos y las formas de cultura transmitidas en la interacción con sus

semejantes. Las familias educan de forma no planificada, con el sentir diario, a diferencia de la

institución educativa que su acción se produce de forma planificada, consciente, sistemática y sus

objetivos se trazan sobre la base científica, lo que la sitúa en una posición muy favorable, con

ventajas para contribuir al proceso de socialización de los educandos.

Alega además la especialista, que la educación a las familias pretende dotar a los padres de

recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos (...) que las

familias tengan y empleen sus propios conocimientos, capacidades y habilidades educativas. Las

acciones de educación y orientación apoyan a las familias para el mejor desempeño de su función

educativa, por lo que responden a sus necesidades. (Castellanos, D., 2007. p. 45)

Según la investigadora los orígenes de la orientación se remontan al surgimiento de la sociedad, al

existir referencia de sus antecedentes en la cultura griega. En el criterio de las especialistas Basilia

Collazo Delgado y María Puentes Alba, consideran la orientación como "un servicio destinado a

ayudar, a escoger inteligentemente entre varias alternativas, ayudar a conocer sus habilidades y

limitaciones y a adaptarse a la sociedad donde viven". (Collazo, B. y Puentes, M., 1992. p. 57)

Ambas investigadoras coinciden en reconocer que la orientación debe ser vista como un proceso

continuo, vital para todos los seres humanos que significa ayuda y no imposición del punto de vista

de una persona sobre otra y contempla objetivos individuales y sociales.

Precisan a su vez que la orientación, desde el enfoque histórico-cultural, constituye la relación de

ayuda que establece el orientador con el objetivo de facilitarles la toma de decisiones en situaciones

problemáticas o conflictivas que no han podido resolver porque carecen de recursos para su

solución o de posibilidades intelectuales para hacerlo.

Se devela entonces que cada individuo se forma, se desarrolla y está en constantes cambios y

transformaciones que ocurren en su interacción con lo que le rodea, y que es una relación de

interdependencia, en la que cada uno logra niveles de autonomía y autodeterminación cada vez más

altos, a partir de las ayudas que solicita y recibe de los demás, en situaciones de colaboración.

En tal sentido, se considera necesario preparar a las familias para que sean ayuda eficaz y

estímulos a sus hijos, en su perfeccionamiento personal, y en su integración social y para ello es la

institución educativa la encargada de dirigir las influencias educativas para mejorar los modos de

actuación de los miembros de las familias a partir de acciones intencionalmente planificadas en

función de la elevación de su nivel de preparación para asumir (desde una posición participativa y

protagónica) las funciones que la sociedad le ha encomendado para la formación de sus

descendientes.

La orientación familiar, contribuye a una adecuada educación de las familias, en la medida que

favorezca el desarrollo de importantes cualidades en los padres, tales como, la educación en la

solidaridad, la responsabilidad, hacer uso de la ternura, amor y paciencia en la atención a su hijo y

esto posibilita que, si se eleva la cultura de los padres, estarán mejor preparados para cumplir de

forma más conscientes con sus deberes sociales.

En tal empeño, se considera el criterio del investigador Pedro Luis Castro Alegret, al señalar que las

familias de los educandos con discapacidad intelectual, merece una atención especial pues desde el

mismo instante en que recibe la noticia del diagnóstico, se somete a profundos cambios, para los

cuales no siempre tiene la orientación y la preparación suficiente. Estimular intereses y consolidar

motivaciones y de esta forma lograr la integración de los padres en una concepción constructiva

sobre sus hijos con discapacidad intelectual y las posibilidades en la sociedad. (Castro, P. L.,

1997.p. 56).

Refiere además el investigador, que en la institución educativa se le suministran conocimientos con

vistas a ayudar, a desarrollar actitudes y convicciones, estimular intereses y consolidar motivaciones

y de esta forma lograr la integración de los padres en una concepción constructiva sobre sus hijos.

Para lo cual la institución educativa elabora las estrategias de preparación a las familias de modo

que pueda llevar a cabo la atención a sus hijos, dada la gran responsabilidad que esta tiene en la

educación y socialización de estos educandos.

Según los especialistas en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)

los individuos con discapacidad intelectual, antes denominada retraso mental, tienen dos tipos de

problemas, uno de los cuales deriva del otro. En primer lugar, existe una deficiencia fundamental en

su capacidad para pensar. Esta consiste en una combinación de problemas con el pensamiento

abstracto, el juicio, la planeación, la resolución de problemas, el razonamiento y el aprendizaje

general (ya sea a partir del estudio académico o de la experiencia). (DSM-5 2019, p. 20)

Señalan los especialistas que su nivel general de inteligencia, determinado por una prueba estándar

individual (no una de las pruebas grupales, que tienden a ser menos precisas), es menor que el

promedio. En términos prácticos, por lo general implica un CI menor de 70 (en los lactantes, sólo

podemos juzgar de manera subjetiva el desempeño intelectual).

Precisan los especialistas que para una persona ser diagnosticada con discapacidad intelectual,

debe demostrarse que posee limitaciones en el funcionamiento intelectual, además debe presentar

limitaciones en los modos de actuación social, es decir, en su modo de comunicarse, cuidarse a sí

mismo, en sus habilidades hogareñas, para utilizar los recursos y servicios de la comunidad, tener

autodeterminación, cuidar de su salud y seguridad, utilizar los aprendizajes académicos para lo

cotidiano, divertirse, emplear el tiempo libre y para el trabajo.

Destacan, además, que los educandos con discapacidad intelectual no constituyen una categoría

homogénea, pues ellos presentan una evolución variable, en la cual lo individual se combina con lo

común y varía con respecto a sí mismo y a los de su grupo. Por ello, es necesario admitir que cada

uno de estos educandos, es un individuo en particular con su personalidad propia, sus fortalezas y

sus potencialidades de desarrollo como ocurre con el resto de la población en cada una de las

edades.

La autora se adscribe a este criterio ya que se tiene en cuenta la afectación del sistema nervioso

central, que es importante considerarlo para la estimulación que se les brinden y las acciones

educativas que se realicen con cada uno de los educandos, pues una de las peculiaridades que los

identifican es la capacidad que experimentan para aprender, lo que incidirá prácticamente en todas

las facetas del desarrollo, entre ellas: la independencia, comunicación y lenguaje, interacción social,

relaciones personales, motricidad y aprendizaje.

Por ello, la atención a los educandos que presentan discapacidad intelectual y a sus familias, está

dirigida a brindar la orientación necesaria, con el fin de desarrollar valores, sentimientos y potenciar

cualidades positivas que aún están en proceso de desarrollo. La influencia de la familia es esencial,

así como la acción transformadora de la sociedad hacia el individuo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define como una de las clasificaciones más

representativa de la discapacidad intelectual la que tipifica por sus cuatro grados de profundidad y es

la que aún se tienen en cuenta en el diagnóstico y la evaluación de los educandos. (Gómez, López y

Núñez. 2010) (Citado en Guirado et al., 2017).

La discapacidad intelectual leve, se detecta generalmente en la edad escolar, cuando la exigencia

del aprendizaje es superior, rara vez tienen malformaciones y de estar presentes son discretas y

localizadas en las orejas, dientes, paladar y cara. Se observan determinadas alteraciones motoras,

consistentes en alteraciones del tono muscular y algún retardo en la adquisición de la motricidad

fina.

La discapacidad intelectual moderada posee dificultades en todos los procesos, fundamentalmente

en los cognoscitivos, predomina el pensamiento concreto y son muy reducidos los conocimientos e

ideas del mundo circundante, pueden llegar a asimilar un currículo funcional con atención

especializada sistemática.

La discapacidad intelectual severa su detección ocurre desde los primeros años de vida del

individuo, es decir, desde la primera infancia, presentan sialorrea (babeo) en ocasiones, por lo

general existen leves deformaciones torácicas con frecuentes escoliosis y trastornos motores

graves, tanto de la motricidad fina como la gruesa. En general suelen presentar un importante

deterioro psicomotor; como conductas motrices alteradas están la marcha, el equilibrio, la

coordinación dinámica y las grandes dificultades de relajación.

La discapacidad intelectual profundo es posible detectarla desde el mismo momento del nacimiento,

suelen presentar algún tipo de malformaciones cefálicas o faciales, tienen trastornos motores

frecuentes y severos con afectaciones en la motórica de desplazamiento y exhiben acciones

estereotipadas. Se les afecta la comunicación, no tienen habla y solo emiten sonidos aislados y

espontáneos, falta de maduración en los procesos psíguicos, mantiene relaciones afectivas simples.

Se precisa por los especialistas que los educandos con discapacidad intelectual poseen

características psicopedagógicas que los distinguen del resto, el pensamiento con sus operaciones

mentales se produce lentamente y poseen características especiales, lentitud en la asimilación del

lenguaje, tienen dañados sus analizadores, en ocasiones pueden limitar la entrada de información

debido a los problemas con su atención.

Asimismo, se revelan afectaciones en el pensamiento lógico, viven el presente, son superficiales y

descriptivos en sus representaciones, debido a la fragmentación y distorsión de éstas. Presentan

falta de juicio crítico, rara vez aprecian sus errores, no prevén las consecuencias de sus actos al no

meditar adecuadamente sus acciones.

Se evidencian las dificultades escolares como resultado de sus repetidos fracasos, sobre la base de

su insuficiente actividad cognoscitiva, afectada la capacidad de análisis para la generalización lógica

y la abstracción, insuficiencias en los procesos voluntarios de la atención y la memoria. Estos

educandos presentan altos índices de fatigabilidad, la atención tiene tendencia a estar disminuida, y

su concentración se encuentra afectada, se distraen con facilidad.

La memoria inmediata por lo general está poco dañada, pero la memoria lógica verbal de manera

general siempre está afectada, tienden a olvidar con facilidad, les es difícil subordinar sus acciones a

un propósito, se afecta la memoria verbal y la fijación de la misma, presentan dificultades en el

establecimiento de estrategias de almacenamiento de la información a corto y largo plazo. Se

caracteriza por el rápido olvido y la inexactitud de sus reproducciones. Si encuentran aceptación,

simpatía, respeto y comprensión, se pueden llegar a desenvolver dentro de sus posibilidades, sino

pueden presentar alteraciones de conducta y de comprensión.

Para estos educandos es más fácil apreciar diferencias entre los objetos, pero presentan dificultades

al establecer semejanzas entre los mismos. El proceso de sensopercepción en ellos es pasivo, se

les hace difícil diferenciar e integrar los rasgos esenciales del objeto, son más lentos que otros

escolares y perciben menos cantidad de objetos y sus detalles en éstos. El lenguaje es insuficiente e

incoherente. Presentan dificultades en la memoria, percepción, atención y en especial el

pensamiento, hay dificultades en el oído fonemático, en la expresión y hay pobreza de vocabulario

activo y pasivo.

Está afectada la función reguladora, es lento el desarrollo de las operaciones mentales

fundamentales: análisis, síntesis, comparación, generalización y abstracción, suele existir

desplazamiento al comparar objetos, las actividades prácticas de manipulación les resultan más

fáciles que las de tipo abstracto mental.

Monografías 2023
Universidad de Matanzas © 2023
ISBN: 978-959-16-5074-0
MATANZAS

Teniendo en cuenta este análisis de las características de los educandos con discapacidad

intelectual, se evidencia la importancia que posee conocerlas para una orientación adecuada a las

familias.

El problema de la conducta humana siempre ha constituido un aspecto esencial dentro del marco

teórico de todas las ciencias que tratan de una forma u otra al hombre. El origen y la evolución de la

conducta, resulta un apasionante tema que siempre es necesario definir.

Según la especialista Juana V. Betancourt Torres, considera que la conducta es "la manifestación de

la personalidad humana que hace referencia netamente a los factores y acciones visibles de los

individuos, es decir a todo aquello que define a las personas, como quienes somos y seremos. Pero

sobre todo definirá el carácter y la personalidad para toda la vida" (Betancourt, J., 2002, p.90).

Se precisa por la especialista que la conducta es la manera en que una persona puede manifestar

sus pensamientos (expresión de la mente) a través de su comunicación con el medio externo. Esta

es regida por las actitudes y motivaciones del sujeto en sus relaciones interpersonales, es

influenciado por la cultura, los valores, las frustraciones, los conflictos, las ideas, las creencias, las

emociones, la ética, la autoridad, el dominio, los procesos senso-perceptivos y la genética.

(Betancourt, J., 2002, p.97).

En tal sentido, la especialista reconoce que la conducta permite al hombre asimilar las exigencias y

los retos que impone la sociedad, manteniendo un equilibrio en las respuestas y la manera de

actuación del sujeto durante la relación con el medio en el proceso de satisfacción de sus

necesidades y aspiraciones, sin embargo, cuando se evidencian manifestaciones conductuales que

se alejan de las normas elementales de convivencia social, y se hacen sistemáticas las respuestas

inadecuadas ante los estímulos que se proporcionan, es posible que el sujeto presente un trastorno

afectivo-conductual.

Destaca a su vez la estudiosa que la causa fundamental del origen de los trastornos afectivos

conductuales y de su posterior evolución es la existencia de un estado vivencial angustioso del que

no siempre es consciente el sujeto y que se ha establecido por las relaciones inadecuadas de

comunicación producidas en los diferentes espacios de relación, al no tener en cuenta las

características peculiares del sujeto y no brindársele las formas de atención personal en función de

sus potencialidades en los diferentes momentos de su desarrollo evolutivo" (Betancourt, J., 2002,

p.86).

Por ello, la investigadora destaca que es necesario y urgente brindar tratamiento a cada una de las

manifestaciones de la conducta del escolar que harán posible la no aparición de un trastorno. Y

reconoce a su vez que la alteración de la conducta son las diferentes manifestaciones del sujeto

donde se aprecia incapacidad para apreciar actitudes positivas en sus relaciones interpersonales en

la escuela, las que se observan en su actuación y demuestran con diversas acciones su

inconformidad con la tarea a realizar. (Betancourt, J., 2002, p.75).

La especialista precisa que entre las alteraciones de la conducta más frecuente en los educandos es

la hiperactividad y la define como "el cambio continuo de una actividad a otra, que se manifiesta en

una gran intranquilidad ajena a la voluntad del niño, atención dispersa, poco poder de concentración

y aumento de actividad a todos los estímulos exteriores. El niño mueve las manos o los pies

frecuentemente, no permanece sentado, corre y salta en situaciones inapropiadas, interrumpe

frecuentemente a otros, llama la atención constantemente y se distrae frecuentemente". (Betancourt,

J., 2002, p.86).

Según el estudioso Teylor, define que la hiperactividad es "un patrón de conocimiento caracterizado

por la vehemencia y la inquietud. Los niños hiperactivos están siempre en movimiento, no se quedan

quietos ni siquiera en situaciones que requieren una calma relativa, como, por ejemplo, en la clase.

En casos extremos, los niños pueden ser absolutamente incapaces de entretenerse solos; parecen

estar buscando constantemente algo que nunca llega. La hiperactividad también se caracteriza por

una falta de autocontrol; de forma imprudente e impulsiva el niño llega a conclusiones sin calcular lo

que implican y este proceder a menudo lo lleva a enfrentarse con problemas de disciplina o a sufrir

accidentes" (Teylor, 2004, p.27-28).

La autora analiza ambas definiciones y las considera válidas para la investigación porque reflexionan

acerca del comportamiento y el control de los impulsos del educando en la realización de las

actividades, así como las actitudes que asume en sus relaciones interpersonales.

Destaca el especialista Teylor, que la hiperactividad y la falta de atención severas pueden

representar un problema médico que requiera tratamiento, y que a menudo no recibe. Si un niño no

presta atención a lo que hace y es caótico en todas sus actividades, es preciso evaluar

cuidadosamente la situación. Este trastorno suele aparecer a edad muy temprana, se convierte en

un verdadero problema para la escuela y puede percibir durante años y afectar las relaciones, el

aprendizaje y la felicidad, se le conoce con el nombre de "Síndrome hiperkinético". Es una

discapacidad invisible de la que no tiene culpa el niño ni sus padres.

En tal sentido, precisa el investigador que existen tres tipos de hiperactividad entre ellos hiperactivo-

impulsivo (el niño sólo presenta hiperactividad e impulsividad), inatento (el niño tiene inatención),

combinado (el niño presenta los tres síntomas: hiperactividad, impulsividad e inatención), que es el

más frecuente. (Teylor, 1985, p.30).

Reconoce además el especialista, que la hiperactividad es bastante frecuente en los educandos, se

calcula que es más común en varones que en hembras. Esta hiperactividad aumenta cuando están

en presencia de otras personas, especialmente con las que no mantienen relaciones frecuentes. Por

el contrario, disminuye la actividad cuando están solos.

También son difíciles de educar, son muy tercos y obstinados, a la vez que tienen un umbral muy

bajo de tolerancia a las frustraciones, con lo que insisten mucho hasta lograr lo que desean. Esto

unido a sus estados de ánimos bruscos e intensos y a su temperamento impulsivo y fácilmente

excitable, hace que creen frecuentes tensiones en casa o en la escuela. Un educando que se mueva

mucho a la hora del recreo y en momentos de juego, es normal. A estos lo que les ocurre es que no

se están quietos en clase o en otras tareas concretas

Alega además el especialista, que el educando con manifestaciones de hiperactividad, hay que darle

desde el primer momento confianza y seguridad en sus potencialidades, lejos de retroalimentar el

problema recordándoselo continuamente, hay que resaltar sus logros, sus éxitos y estimularlo a que

sea cortés con los demás, a que continúe con serenidad y de manera reflexiva frente a los reveses y

las dificultades, hay que ocuparle el tiempo de manera organizada en actividades motivantes y sobre

todo donde tenga que intercambiar criterios con los demás.

En tal empeño, considera que para el tratamiento de la hiperactividad es fundamental tratar a los

niños con mucha paciencia y afecto para poderlos ayudar y desarrollar poco a poco el autocontrol, la

disciplina, la atención y la capacidad de esperar. Se debe tratar sin gritos con mucho cariño y

siempre de forma calmada. No hacer comentarios negativos sobre su conducta que él pueda oír y

sobre todo, no ponerle nombretes que lo alejen del adulto, disminuyendo así las posibilidades de

orientarlo convenientemente.

Destaca a su vez que es imprescindible darle libertad de movimientos, preferiblemente en áreas

abiertas, comenzando por actividades pasivas cortas, e ir aumentando poco a poco su tiempo de

duración. No obligar al niño a estar sentado más tiempo del que realmente puede mantenerse de

forma tal que no vea las actividades pasivas como un castigo, sino que se interese por ellas. El

elogio es muy útil en la educación de estos niños y hay que aprovecharlo siempre que realicen una

actividad en la que hayan tenido que estar tranquilos y concentrados, y no avergonzarlos delante de

los demás cuando algo no les salga bien (Teylor, 1985, p.40).

Estas manifestaciones de la conducta a manera de hiperactividad se hacen más complejas cuando

de educandos con discapacidad intelectual se trata, puesto que ellos tienen características

específicas que los distinguen de otros. Necesitan de atención a sus necesidades educativas

especiales en relación a la diversidad que cada uno de ellos posee.

En tal sentido, la autora considera que para el análisis de esta problemática el maestro terapeuta

debe ser un conocedor con profundidad del tratamiento a seguir en cada educando con estas

manifestaciones, para así poder prestar especial atención a sus familias y ayudarlas a buscar vías

en la solución de estos problemas y poder cumplir con éxito su función educativa.

Según la investigadora Sonia Guerra Iglesias, los padres deben, en este proceso de formación,

potenciar un aprendizaje desarrollador en sus hijos con diagnóstico de discapacidad intelectual,

dirigido al logro de habilidades sociales necesarias para enfrentar los retos que la sociedad impone;

habilidad de convivir consigo mismo, habilidad para convivir con el otro, habilidad de relación con los

objetos (respeto a la propiedad y sentido de pertenencia) que se explica desde la adquisición e

implementación de normas de convivencias y estilos positivos de relación. (Guerra, S., 2004, p. 25).

Se precisa por la investigadora, que el valor educativo de las familias depende de la calidad de sus

miembros, de las relaciones que en ellas se den, el clima psicológico que se establezca, del modo

de vida que en ella esté presente, y de la comunicación que en estas se establezca, es provechoso

puntualizar que para comprenderla, es medular no solo lograr un alto grado de conocimiento, sino

también, el compromiso para su ayuda.

En tal sentido, la autora considera que todos los elementos anteriores inducen a comprender lo

imposible que resulta sustituir a la familia en su papel formativo por lo que el trabajo educativo con

los padres en estrecha relación con el colectivo pedagógico tiene que ser orientado a través del

diálogo y la reflexión donde todos aporten, y los padres tengan siempre que aprender y puedan

aclarar sus inquietudes al inculcar en ellos sentimientos de responsabilidad y compromisos con sus

hijos.

Según el investigador Pedro Luis Castro Alegret, en la Educación Especial, igual que en las demás

educaciones, se aprovechan las vías directas para la orientación de las familias y que son: (Castro,

P. L., 1999. p.45).

La reunión de padres que se convocan una vez al mes y su contenido fundamental es el aprendizaje

y desempeño de sus hijos, así como orientaciones según necesidades de los padres.

La entrevista que es una vía muy utilizada. Generalmente, se entrevista a las familias cuando se

desean actualizar datos generales, se prevén dificultades docentes o existen conflictos reiterados en

los educandos.

La visita al hogar como una vía que también brinda información necesaria al docente y constituye

una prioridad en la Educación Especial. Estas generalmente se realizan con carácter sistemático,

preventivo o cuando las familias no responden a reiteradas convocatorias de la institución educativa

debido a dificultades que presenta su hijo.

La Escuela de Educación Familiar o Escuela de Padres, es una vía directa de relación con las

familias que tienen como contenido fundamental brindar orientaciones a los padres sobre cómo

educar mejor a sus hijos. Se realizan dentro del marco de la reunión de padres.

Estas vías de trabajo con las familias dentro del sistema educativo hacen que el maestro posea los

recursos necesarios para que los educandos con necesidades educativas especiales, temporales o

permanentes, puedan alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para todos. Es por

estas razones que se considera vital la necesidad de coordinación con la familia.

La investigación se realiza en el municipio Colón, en la institución educativa "Juan Manuel

Fernández Duque", con una población de 27 familias de los educandos con discapacidad intelectual

de noveno grado y tres maestras del grado. Se toma como muestra nueve familias y una maestra del

grado, lo que representa el 33,3 %, respecto a la población total. Además de considerar otras

unidades de muestra como son la directora, la subdirectora y la psicopedagoga. La muestra se

selecciona intencionalmente por ser este el grupo donde labora la autora de la investigación

Partiendo de la necesidad de orientar a las familias para que cumplan un rol activo en el tratamiento

de la hiperactividad de sus hijos se tienen en cuenta para la realización del diagnóstico los siguientes

indicadores:

▲ Ayuda que ofrece la familia para disminuir los efectos negativos que pueden afectar a sus hijos.

▲ Ayuda que brindan a sus hijos para enfrentar situaciones de la vida diaria.

Las debilidades detectadas son:

▲ Limitadas acciones por las familias para lograr la disminución de las manifestaciones de

hiperactividad en sus hijos con discapacidad intelectual.

▲ Limitadas herramientas para la orientación a las familias en el tratamiento de la hiperactividad en

sus hijos con discapacidad intelectual.

En consideración con los resultados arrojados por el diagnóstico inicial y la caracterización del

estado actual realizado se comenzó el diseño de los talleres para la orientación a las familias en el

tratamiento de la hiperactividad de los educandos con discapacidad intelectual de noveno grado en

la institución educativa "Juan Manuel Fernández Duque" del municipio Colón.

Se asume la definición de sistema de talleres dada por J Lorences, cuando declara que es un

conjunto de talleres seleccionados, que se distinguen uno de otros y al mismo tiempo se relacionan

entre sí, flexibles, constituyen un todo que supera a las partes dirigido a un propósito definido, que

permite transformar el modo de proceder de las personas al abordar problemas que se originan en la

práctica, socializa la información para crecer, aprender en el intercambio y transformarla desde la

problematización, actualización, sistematización, y contextualización. (Lorences, J., 2000, p. 14).

El sistema de talleres se ha estructurado teniendo en cuenta:

Título: La orientación a las familias para el tratamiento de la hiperactividad en los educandos con

discapacidad intelectual de noveno grado en la institución educativa "Juan Manuel Fernández

Duque" del municipio Colón.

Objetivo general: Elaborar un sistema de talleres para contribuir en la orientación a las familias en el

tratamiento de la hiperactividad en los educandos con discapacidad intelectual de noveno grado en

la institución educativa "Juan Manuel Fernández Duque" del municipio Colón.

Estructura de cada taller: # del Taller. Título. Objetivos. Medios de enseñanza. Desarrollo.

Evaluación.

La interacción de un taller con otro, facilita la eficiencia de los posteriores, al estar en

correspondencia con los gustos e intereses de las familias.

El sistema está constituido hasta el momento por cinco talleres, los que se pondrán en práctica en el

espacio dedicado a las escuelas de Orientación Familiar (todos los meses). Tendrán una duración

de 40 minutos, teniendo en cuenta que se realizan una vez al mes y es necesario que se le preste

atención a la comunicación entre la maestra terapeuta y las familias.

Los fundamentos presentados permiten corroborar que la orientación a las familias, permite la ayuda

o asistencia para un mejor desempeño de su función educativa en los educandos con discapacidad

intelectual y así se corrobora en los diferentes materiales bibliográficos de carácter teórico

consultados, que ofrecieron una panorámica general sobre el tema. Haciendo referencia a la

necesidad de realizarla en los educandos de noveno grado que presentan manifestaciones de

hiperactividad y para que estas no persistan en sus conductas.

En el proceso investigativo, se revela que existen carencias en la orientación a las familias para el

tratamiento de la hiperactividad en los educandos con discapacidad intelectual de noveno grado,

determinándose que poseen limitaciones en acciones para lograr la disminución de las

manifestaciones de hiperactividad en sus hijos con discapacidad intelectual, así como en las

herramientas para la orientación en su tratamiento.

Referencias bibliográficas

- Ares, P. (2002) Psicología de la familia. La Habana. Cuba: Ed. Félix Varela.
- Bell, R. (1997). Educación Especial: razones, visión actual y desafíos. Ed. Pueblo y Educación.
- Bellido Cala, JA. (2021). Participación de las familias, acción tutorial y orientación desde la justicia social. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.
- Betancourt, J. (2002). La comunicación educativa en la atención de niños con necesidades educativas especiales. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Campos Barrionuevo, B. (2020). La familia como agente interactivo en los procesos educativos, factor de inclusión y calidad escolar(es)I .Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva. Centro Asociado de la UNED "Andrés de Vandelvira", Jaén. ISSN: 1889-4208 e-ISSN: 1989-4643.
- Castro, A., Castillo, S., y Gutiérrez, G. (2009). Educación Cubana. Ministerio de Educación, Familia Y Educación de Los Hijos. Experiencias desde la escuela. ?. La Habana: Ed. Pueblo y Educación
- Castro, P. (1999). ¿Cómo las familias cumplen su función educativa? La Habana: Ed. Pueblo y Educación
- Ceballos López, N, Saiz Linares, A. (2021). Un proyecto educativo común: la relación familia y escuela. Revisión de investigaciones y normativas, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. (España).
- Fernández Silva, IL. (2023). Educación inclusiva y convivencia escolar. Hacia el desarrollo sostenible desde los sistemas educativos. Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (http://edusol.cug.co.cu).

- Figueredo Vila, ER, Rodríguez Vázquez, CM, Campusano Peña, Y. (2019). La atención educativa a escolares con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión; un reto de la Pedagogía en Cuba. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política
 - Valores.http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/.
- González, M. (1995). Psicología para educadores.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Gordillo, M. (1994). El asesoramiento a los padres en los problemas educativos. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Guerra, S. (2004). Educación de educandos con retraso mental (soporte digital). / Sonia Guerra Iglesias [et al]. La Habana.
- _ _ _ _ . (2006). Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo de los escolares con necesidades educativas especiales. / Sonia Guerra Iglesias y colaboradores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación
- Martín, S. (2020) La orientación de las familias para el tratamiento de la hiperactividad de los alumnos con discapacidad intelectual de sexto grado. Tesis en opción del título de licenciado en Educación.
- Reyes-Parra, PA, Moreno Castiblanco, AN, Amaya Ruiz A, Avendaño Angarita, M Y, (2020), Educación inclusiva: Una revisión sistemática de investigaciones en estudiantes, docentes, familias e instituciones y sus implicaciones para la orientación educativa. Universidad de Boyacá. Facultad Ciencias Humanas y Educativas. Boyacá. Tunja, Colombia
- Torres, R. (2016). Atención a las diferencias individuales o invidualizadas del proceso pedagógico en sus diferentes etapas. Recuperado de https://www.monografias.com



Vallespir--Soler, J y Morey--López, M. (2019). La formación del profesorado primaria participación educación de respecto la de las familias. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, DOI:http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.3.389251